

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18122 BARCELONA

EDICTO

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en el Concurso n.º 807/2013 seguido en este Juzgado a instancia del Procurador sr. Faustino Igualador Peco, en nombre de María Teresa Alonso Giralde, se ha dictado en fecha 12 de julio de 2016 auto acordando la publicación de la declaración de incumplimiento del convenio y apertura de la fase de liquidación.

En Barcelona, 10 de febrero de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170019975-1